



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA
Póliza: E00194 Del 24/12/2021

Fecha y hora de Impresión | 05/ene./2022 01:04 p. m.
Página | 1

Concepto: F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021

Beneficiario: **PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

Folio / Cheque : **SPEI**
237085

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$150,893.90		F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,710.47		F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0003	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$781.56		F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0004	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$41,085.34		F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$57,776.78		F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$254,248.02	F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
0007	5599-0001	AJUSTES POR REDONDEO		\$0.03	F/Fl-008709 RET Y APORTACIONES 1A QNA DICIEMBRE 2021
Sumas iguales =>			<u>254,248.05</u>	<u>254,248.05</u>	



Lunes 27 de Diciembre del 2021, 10:31:25 AM Centro de México

Historial -	
Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Detalle de operación			
Datos de la operación			
Nombre de la operación	Pago Interbancario	Estatus	Por Aplicar
Fecha de solicitud	24/12/2021 15:13:00	Fecha	Mismo Día
Servicio / Medio	BancaNet Empresarial	Número de Autorización	230796
Importe	\$ 254,248.02	Autorizador 1	07 PERLA I RIVERA O
Moneda	MXN	Autorizador 2	08 NESTOR ARMENDARIZ LOYA
Cuentas			
Tipo	Cuenta destino	Cuenta origen	Cheques
Sucursal			934
Cuenta	012150004449469010		3513213
Nombre	BBVA MEXICO		
Fecha valor / Aplicación			
Datos adicionales			
RFC			\$ 0.00
IVA			
Clave de rastreo			8709
Número de referencia			
Concepto del Pago			APORTACIONES Y RET 1A QUIN DIC21
Beneficiario			

*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.

7485/21

TR-1195



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
01:046-
22 DIC. 2021
MAZIO U.
ORIENTACION Y QUE...

COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
ca: 596
24 DIC. 2021
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
p219

Chihuahua, Chih., a 15 de diciembre de 2021

Oficio: DF-2097/2021

Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones
de seguridad social.

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Con la finalidad de continuar con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicios médicos asistenciales a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de la institución patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua;

Adjunto se servirá encontrar la factura identificada FI-0008709 y documento DP-456, el cual corresponde al concepto de préstamo, ambos suman un total de \$263,949.90 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.) correspondiente a la primera quincena de diciembre de 2021 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2021				
	No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE	
	10	129975	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	9,701.88
	9	130101	RETENCIÓN FONDO PROPIO	44,795.81
	1	130102	APORTACIÓN FONDO PROPIO	67,480.49
	6	130103	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	781.56
	5	130104	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,563.12
	8	130105	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	57,776.78
	2	130106	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	62,591.40
	4	130107	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	14,444.24
	3	130108	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	4,814.62
	SUMA		\$	263,949.90

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que se le cobran mediante el presente oficio, encuentran su motivo y fundamento de conformidad con lo dispuesto en el anverso de la hoja.

Dichas retenciones deberán de ser enteradas a la Institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y 33 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y convenios de incorporación respectivos.

De no enterar dichos conceptos, en los términos previamente señalados, generarán los recargos en los términos de los artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como 35 fracción I, y 36 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle, que como Institución Patronal incorporada, tiene la obligación de realizar las retenciones al trabajador y efectuar las aportaciones de seguridad social antes mencionadas, pues son la base para otorgar y garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que otorga Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Oficio: DF-2097/2021

**Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones
de seguridad social.**

De relevancia especial, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014, fecha en que entró en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará gravemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Por ello, solicito su oportuna intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por los daños o perjuicios que se llegaren a generar, por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Atentamente,

C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

LLSD/ylms



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (8AFB4544-D440-4935-B563-2CB92474EE95), Factura (FI-008709), Fecha (15/12/2021), Hora (14:21:27), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

RECEPTOR: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020
Usa CFDI G03 GASTOS EN GENERAL
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE 2021

Main table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Unidad, Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Lists various retention and contribution items with their respective amounts.

* 2112-01-0020 150,893.87

Table with fields: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC Proveedor, Fecha y Hora de Certificaci3n

Summary table: Subtotal 254,248.02, Impuestos Traslados, IVA 0.00, Total 254,248.02

Sello Digital del CFDI: GrG/edK1VFf/mCCeufvH7/n1XxOIGgAnGHrdRdXUOE/bdvvrAmu2QBCrAk6dPEFwVzD8DbVgaq9G0dDd7WJd/qT1uWIXJgPdONLzxmBp+C+U3pj3+...

Sello del SAT: TDIAuY88GYmp2xsTIsPdTy+ybLu/OO19KewAZOy2J5rZQ6YJQCZ4HUHvY2GA9ISTrKuUx9mnY7MSyo4y1TnCK3Bo9LCVdHFZXXWrhvot2ugKrDCAI8hZJXFIVEAAp5D...

Cadena Original del Complemento de Certificaci3n del SAT: |1.1|8AFB4544-D440-4935-B563-2CB92474EE95|2021-12-15T15:21:32|EME000602QR9|GrG/edK1VFf/mCCeufvH7/n1XxOIGgAnGHrdRdXUOE/bdvvrAmu2QBCrAk6dPEFwVzD8DbVgaq9G0dDd7WJd/qT1uWIXJgPdONLzxmBp+C+U3pj3+...



[DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.]

Oficio Num. DP-0456/

FECHA:

DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Retención de PCP

DEPENDENCIA: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - Nomina Convencional

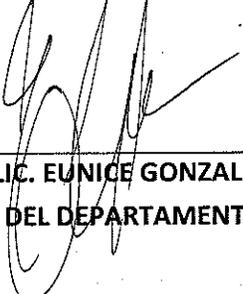
FECHA DE QUINCENA: DICIEMBRE 15 2021

RETENCIÓN PCP (Préstamo Personal): \$9,701.88

IMPORTE CON LETRA: Nueve mil Setecientos Un pesos 88/100 M.N.

AVISO DE CARGO 129975

ATENTAMENTE



LIC. EUNICE GONZALEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

c.c.p. archivo